

Quito, 25 de junio del 2015

Señora

GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CESEG. CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.** llevada a cabo el 25 de junio del año 2015, resolvió designarle a usted como **PRESIDENTA** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de cinco años y con las atribuciones y deberes que la Ley y los Estatutos le confieren.

El **Presidente** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en caso de falta temporal o definitiva del Gerente General. Sus Facultades y atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 15 de Junio del 2015, ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de junio del 2015.


Karen González Carrillo

Secretario AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar en el cargo de **Presidente** de la compañía **CESEG. CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.**

Quito 25 de junio del 2015


SRA. GEOVANNA DEL ROCIO HERRERA PAZMIÑO
CC. 0400685814



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	30385
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10348
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CESEG. CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA PAZMIÑO GEOVANNA DEL ROCIO
IDENTIFICACIÓN	0400685814
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM Nº24 DEL: 25/06/2015 NOT. PRIMERO DEL: 15/06/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL